

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
 GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 15 de enero de 2026

Señor intendente jefe
 BAIRON ALIER GARZON
 Analista de Necesidades de Intendencia
 Grupo de Intendencia DILOF
 Calle 64G Nro. 90A - 04 Barrio Álamos
 Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión de las órdenes de compra Nro. 150412.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2026-001469-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor intendente jefe para la supervisión del siguiente acto contractual:

ORDEN DE COMPRA	CONTRATISTA	OBJETO
OC 150412	MILFORT SAS	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA, CCE-278-AMP-2021. LOTE 3 -CINTURÓN MULTIPROPÓSITO NTMD - 0332

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales, el supervisor gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación - MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025, titulado *"Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra"*.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
 Teléfono: 5159000
 diraf.guced@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA